FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENAC DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA - DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO – CEDE9

INFORME DE GESTIÓN

Bogotá D.C., abril de 2019

1. No. DEL CONTRATO	No. 073-CENACPERSONAL-2019
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	N/A – SECOP II
3. POLIZA DE SEGUROS	N/A – SECOP II
4. CRP	N/A – SECOP II
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	N/A – SECOP II
6. CONTRATISTA	Nombre completo: HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO Identificación: C.C. 79.527.435 Nacionalidad: COLOMBIANO Dirección – ciudad de residencia: CARRERA 72 B No.22 A 85 Torre 6 Apartamento 1104 Bogotá. Teléfono de contacto: 3104775599 E-mail de contacto: betoharo@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre Completo: CT. FABIO ANDRES TOLOSA MOSQUERA Oficial Seguimiento y Evaluación de Procesos Nombrado mediante resolución N0. 007 del 15 de enero de 2019
8. OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN EL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO - CEDE9.**
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Previa coordinación con el Director de Planes Estratégicos de Acción Integral y Desarrollo o quien haga sus veces por ausencia, el contratista deberá dar cumplimiento a las siguientes obligaciones contractuales: 1. Asesorar al Departamento de Acción Integral y Desarrollo y a las Unidades Centralizadoras que le ejecutan el presupuesto al CEDE9-CAAID en la estructuración y ejecución de procesos de contratación estatal en desarrollo de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios. 2. Hacer parte del comité económico estructurador y evaluador de los diferentes procesos de contratación de bienes y/o servicios que obedezcan al presupuesto del CEDE9-CAAID en la vigencia actual. 3. Elaborar y proyectar estudios de mercado integrales y detallados de las condiciones de los elementos y servicios a adquirir por el CEDE9-CAAID; así como el estudio y presentación de los aspectos a incluir en la solicitud de oferta y demás documentos que hagan parte integral del proceso contractual, verificando que los aspectos allí consignados cumplan con todos y cada uno de los requisitos exigidos en la ley, para garantizar una selección objetiva. 4. Asesoría Económica en el proceso de contratación de presupuesto asignado al CEDE9-CAAID en sus diferentes etapas Precontractual, Contractual, Pos contractual. 5. Estudiar y emitir conceptos económicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación para la adquisición de bienes y servicios del CEDE9-CAAID. 6. Estructurar las actas de liquidación de los contratos para adquisición de bienes y servicios del presupuesto asignado al CEDE9-CAAID luego de su ejecución, dando estricto cumplimiento a las obligaciones consagradas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.

7. Analizar dentro del proceso de liquidación las imputaciones presupuestales y su subordinación a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia.
8. Validar la consistencia de los antecedentes y soportes como estudios previos, ponencias, evaluaciones económicas, jurídicas y técnicas para cada uno de los contratos a liquidar.
9. Conciliar las afectaciones y egresos de fondos producto de los diferentes pagos con el fin de detectar inconsistencias que afecten el normal proceso de liquidación.
10. Elaborar y consolidar el anteproyecto y proyecto integral de presupuesto del Departamento de Acción Integral y Desarrollo y el Comando de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo para la vigencia fiscal, dando continuidad a las políticas del plan anual de adquisiciones.
11. Estructurar los estudios previos y demás documentación relacionada con los procesos de contratación mediante la modalidad de prestación de servicios
12. Realizar los pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud y ARL conforme a la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.
13. Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES

- ✓ De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato.
- ✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia
- ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
- ✓ El contratista autoriza al MDN - EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
- ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
- ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual
- ✓ Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales.
- ✓ El cumplimiento de las políticas y directrices emanadas del Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional.
- ✓ Pago de Seguridad social integral mes vencido de acuerdo con el decreto 1273 de 2018.

10. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIÓN	No. RADICADO (CUANDO APLIQUE)	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD. (CUANDO APLIQUE)
1	Carpeta Maestra No.198-CAAID-2017	Elaboración certificación contrato No.116-2017 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE UN EVENTO DONDE SE LLEVARA A CABO EL LANZAMIENTO Y LA DIFUSIÓN DEL SUBSISTEMA DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO, EN CEREMONIA MILITAR PARA 500 PERSONAS EN EL CANTÓN MILITAR CALDAS, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ.	ABR-2019 (seguimiento)
2	Carpeta Maestra No.103-CEDE9-CAAID-2018	Elaboración certificación contrato No.082-2018 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS Y MATERIAL MOBILIARIO DEL VEHÍCULO MODULAR A CARGO DEL	ABR-2019 (seguimiento)

			BATALLÓN No. 1 DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO DEL EJERCITO.	
	3	Carpeta Maestra No.141-CEDE9-2018	Elaboración concepto comité técnico evaluador Contrato No.122-CEDE9-2018 Modificatorio No.1 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DEL SERVICIO LOGISTICO Y TECNICO PARA LA DIVULGACIÓN VISUAL MASIVA PARA EL PERSONAL DE LOS FUERTES MILITARES DE LARANDIA (CAQUETÁ), BUENAVISTA ALBANIA (GUAJIRA) Y TOLEMAIDA NILO (CUNDINAMARCA), QUE INCLUYE LA PROYECCIÓN CON MOTIVO DEL LANZAMIENTO DE UNA PELÍCULA INSTITUCIONAL DEL EJERCITO NACIONAL EN SIMULTÁNEA EN LOS TRES (3) FUERTES MILITARES	ABR-2019 (seguimiento)
	4	Carpeta Maestra No.141-CEDE9-2018	Elaboración concepto supervisor de contrato No.122-CEDE9-2018 Modificatorio No.1 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DEL SERVICIO LOGISTICO Y TECNICO PARA LA DIVULGACIÓN VISUAL MASIVA PARA EL PERSONAL DE LOS FUERTES MILITARES DE LARANDIA (CAQUETÁ), BUENAVISTA ALBANIA (GUAJIRA) Y TOLEMAIDA NILO (CUNDINAMARCA), QUE INCLUYE LA PROYECCIÓN CON MOTIVO DEL LANZAMIENTO DE UNA PELÍCULA INSTITUCIONAL DEL EJERCITO NACIONAL EN SIMULTÁNEA EN LOS TRES (3) FUERTES MILITARES	ABR-2019 (seguimiento)
	5	Carpeta Maestra No.141-CEDE9-2018	Elaboración concepto técnico de contrato No.122-CEDE9-2018 Modificatorio No.1 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DEL SERVICIO LOGISTICO Y TECNICO PARA LA DIVULGACIÓN VISUAL MASIVA PARA EL PERSONAL DE LOS FUERTES MILITARES DE LARANDIA (CAQUETÁ), BUENAVISTA ALBANIA (GUAJIRA) Y TOLEMAIDA NILO (CUNDINAMARCA), QUE INCLUYE LA PROYECCIÓN CON MOTIVO DEL LANZAMIENTO DE UNA PELÍCULA INSTITUCIONAL DEL EJERCITO NACIONAL EN SIMULTÁNEA EN LOS TRES (3) FUERTES MILITARES	ABR-2019 (seguimiento)
	6	Carpeta Maestra No.141-CEDE9-2018	Elaboración ponencia No.002 del Departamento de Acción Integral y Desarrollo del Ejército Nacional ante el comité de adquisiciones de la Oficina de Apoyo Logistico del Ejército Nacional a nivel Oficial de Apoyo Logistico del Ejército Nacional, para recomendar al prorroga no. 02 al contrato no. 122-CEDE9-2018, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DEL SERVICIO LOGISTICO Y TECNICO PARA LA DIVULGACIÓN VISUAL MASIVA PARA EL PERSONAL DE LOS FUERTES MILITARES DE LARANDIA (CAQUETÁ), BUENAVISTA ALBANIA (GUAJIRA) Y TOLEMAIDA NILO (CUNDINAMARCA), QUE INCLUYE LA PROYECCIÓN CON MOTIVO DEL LANZAMIENTO DE UNA PELÍCULA INSTITUCIONAL DEL EJERCITO NACIONAL EN SIMULTÁNEA EN LOS TRES (3)	ABR-2019 (seguimiento)

			FUERTES MILITARES	
	7	Carpeta Maestra No.141-CEDE9-2018	Elaboración Acta No.048 PRESENTACIÓN DE LA PONENCIA No.002 DEL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO DEL EJÉRCITO NACIONAL ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA OFICINA DE APOYO LOGISTICO DEL EJÉRCITO NACIONAL A NIVEL OFICIAL DE APOYO LOGISTICO DEL EJÉRCITO NACIONAL, PARA RECOMENDAR AL PRORROGA No. 02 AL CONTRATO No. 122-CEDE9-2018 Y MODIFICATORIO No.1, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO LOGISTICO Y TECNICO PARA LA DIVULGACIÓN VISUAL MASIVA PARA EL PERSONAL DE LOS FUERTES MILITARES DE LARANDIA (CAQUETÁ), BUENAVISTA ALBANIA (GUAJIRA) Y TOLEMAIDA NILO (CUNDINAMARCA), QUE INCLUYE LA PROYECCIÓN CON MOTIVO DEL LANZAMIENTO DE UNA PELÍCULA INSTITUCIONAL DEL EJERCITO NACIONAL EN SIMULTÁNEA EN LOS TRES (3) FUERTES MILITARES	ABR-2019 (seguimiento)
	8	Carpeta Maestra No.141-CEDE9-2018	Elaboración citación comité de adquisiciones ponencia para la aprobación de la ponencia No.002 del Departamento de Acción Integral y Desarrollo del Ejército Nacional ante el comité de adquisiciones de la Oficina de Apoyo Logistico del Ejército Nacional a nivel Oficial de Apoyo Logistico del ejército nacional, para recomendar al prorroga No. 02 al Contrato No. 122-CEDE9-2018 y Modificatorio No.1, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DEL SERVICIO LOGISTICO Y TÉCNICO PARA LA DIVULGACIÓN VISUAL MASIVA PARA EL PERSONAL DE LOS FUERTES MILITARES DE LARANDIA (CAQUETÁ), BUENAVISTA ALBANIA (GUAJIRA) Y TOLEMAIDA NILO (CUNDINAMARCA), QUE INCLUYE LA PROYECCIÓN CON MOTIVO DEL LANZAMIENTO DE UNA PELÍCULA INSTITUCIONAL DEL EJERCITO NACIONAL EN SIMULTÁNEA EN LOS TRES (3) FUERTES MILITARES.	ABR-2019 (seguimiento)
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el suscrito y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Cenac de Personal ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.			

Para constancia se firma en Bogotá D.C., abril de 2019

FIRMA PRESTADOR DE SERVICIOS
HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO
C.C. No. 79.527.435

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco AV Villas

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79527435
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR 72 B 22 A 85 MODELIA	TELÉFONO:	2786038
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7714448497**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	marzo
	AÑO:	2019		AÑO:	2019
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2019/03/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		419368637

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 295.400
SUBTOTAL:			1	**$ 295.400**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 230.800
SUBTOTAL:			1	**$ 230.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 9.700
SUBTOTAL:			1	**$ 9.700**

TOTAL PAGADO:	**$ 535.900**

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco AV Villas

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79527435
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR 72 B 22 A 85 MODELIA	TELÉFONO:	2786036
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Personas Naturales sin Actividad Económica
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7714448497	TIPO DE PLANILLA:					I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	marzo	AÑO	2019	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO	2019
DÍAS DE MORA:				0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				2019-03-01	NUMERO AUTORIZACIÓN:				419366637

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA				APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 295.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 295.400	$ 0	$ 295.400
SUBTOTALES:										$ 295.400	$ 0	$ 295.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA			INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 230.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230.800	$ 0	$ 0	$ 230.800
SUBTOTALES:													$ 230.800	$ 0	$ 0	$ 230.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA			INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN			TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0			$ 9.700	$ 9.700	$ 0	$ 0	$ 9.700		
SUBTOTALES:									$ 9.700	$ 0	$ 0	$ 9.700		

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |